



**CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL SUFICIENTE
EL DIRECTOR REGIONAL DEL SENA
CONSIDERANDO**

Que el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, requiere contratar los servicios personales y/o profesionales, para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución N° 054 de 2018;

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes y conforme a lo anotado en las anterior consideraciones, se constató que a la fecha el personal de planta es insuficiente para cumplir las obligaciones descritas dentro de los estudios previos elaborados por el Centro de Formación para ejecutar el siguiente objeto: *“Contratar la prestación de servicios personales de carácter temporal de trece (13) instructores para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el Programa de formación nivel titulada y complementaria (recurso regular)”*, conforme al artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015.

Por tanto se presenta una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que implica la contratación directa del servicio.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que rigen el proceso.

Dada en Málaga, a los 08 días de octubre de 2020.

ORLANDO ARIZA ARIZA

Vo Bo. Campo Elías Gutiérrez Polanía
Coordinador: (Relaciones Laborales/Administrativo Mixto)

Proyectó: Gynna Paola Carvajal Correa – Coordinadora Académica

Anexo: Estudio Previo y Análisis del sector

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Regional Santander/ Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes

Carrera 11 N° 13 – 13 - Teléfonos (097) 6607592 - 6607425 Ext: 74039 Málaga

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GTH-F- 222 V01 Pag 1

Scanned with
PDF SCANNER



AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN
EL DIRECTOR DE LA REGIONAL SANTANDER DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
CONSIDERANDO

Que la Subdirección del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, requiere Contratar la prestación de servicios personales de carácter temporal de trece (13) instructores para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el Programa de formación nivel titulada y complementaria (recurso regular), teniendo en cuenta que la planta de personal del Centro de Formación es insuficiente para desarrollar las actividades para las cuales se requiere contratar la prestación del servicio.

Que, con el fin de satisfacer la necesidad anteriormente descrita, se hace necesario contratar los servicios personales como instructores para impartir formación.

Que, de acuerdo con certificación expedida por el Director Regional, en la planta de personal no existe personal suficiente y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio.

Que esta contratación se encuentra incluida en el PAA No. 15 de 2020 publicado del Centro de formación y se encuentra registrado en las filas No:

No.	Nombre del Programa de Formación (TE-TP-TGO)	Nombre de la competencia a desarrollar	NUMERO DE INSTRUCTORES A CONTRATAR	No. de fila PAA
1	FORMACIÓN TITULADA TECNICO MAYORDOMIA DE EMPRESAS GANADERA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA RED PECUARIA	ADMINISTRAR LA FORMACION DE ACUERDO CON EL SISTEMA ESTABLECIDO Y LAS NORMAS	1	2302
2	FORMACIÓN TITULADA AGROINDUSTRIA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA RED AGROINDUSTRIA / PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS	COMPETENCIAS DE AGROINDUSTRIA SEGÚN EL DESARROLLO CURRICULAR	2	2273 - 2274
3	FORMACIÓN TITULADA OPERARIO EN TEJIDO ARTESANAL CON AGUJASS / RED ARTESANIAS	COMPETENCIAS DE ARTESANIAS SEGÚN EL DESARROLLO CURRICULAR	1	2317



4	FORMACION TITULADA AUXILIAR TRABAJADOR DE LA MADERA	COMPETENCIAS DEBANISTERIA Y MADERAS SEGÚN EL DESARROLLO CURRICULAR	1	2298
5	FORMACIÓN TITULADA GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMACIÓN COMPLEMENTARIA RED PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	COMPETENCIAS DE GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SEGÚN EL DESARROLLO CURRICULAR	1	2297
6	FORMACIÓN TITULADA TECNICO EN SISTEMAS RED SISTEMAS E INFORMATICA	COMPETENCIAS DE TECNICO EN SISTEMAS SEGÚN EL DESARROLLO CURRICULAR	1	2315
7	FORMACIÓN TITULADA GESTION EMPRESARIAL FORMACIÓN COMPLEMENTARIA RED GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / RED DE ADMINISTRACION	COMPETENCIAS DE GESTION ADMINISTRACION Y FINANCIERA SEGÚN EL DESARROLLO CURRICULAR	1	2478
8	FORMACIÓN TITULADA EMPREDIMIENTO / RED DE ADMINISTRACION	GESTIONAR PROCESOS PROPIOS DE LA CULTURA EMPREENDEDORA Y EMPRESARIAL DE ACUERDSO CON EL PERFIL PERSONAL Y LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIAL	1	2481
9	FORMACIÓN TITULADA COMUNICACIONES / RED DE COMUNICACIONES.	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL	1	2482
10	FORMACIÓN TITULADA COMPETENCIAS DE IDIOMA EXTRANJERO FORMACIÓN COMPLEMENTARIA RED IDIOMAS	COMPETENCIAS DE IDIOMA EXTRANJERO SEGÚN EL DESARROLLO CURRICULAR	2	2327 - 2479



11	FORMACION TITULADA PROTECCION AMBIENTAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO/ RED DE ADMINISTRACION	APLICAR PRACTICAS DE PROTECCION AMBIENTAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJOI DE ACUERDO CON LAS POLITICAS ORGANIZACIONALES Y NORMATIVIDAD VIGENTE.	1	2483
----	--	---	---	------

Que, en virtud de lo anterior,

AUTORIZA

Objeto: Contratar la prestación de servicios personales de carácter temporal de trece (13) instructores para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el Programa de formación nivel titulada y complementaria (recurso regular).

Plazo de ejecución del contrato: El establecido en el respectivo estudio previo y anexo No. 2 de contratación, sin exceder la fecha del calendario académico señalado para la vigencia de 2020:

No.	Nombre del Programa de Formación (TE-TP-TGO)	MESES	TOTAL N° DIAS	NUMERO DE INSTRUCTORES A CONTRATAR
1	FORMACIÓN TITULADA TECNICO MAYORDOMIA DE EMPRESAS GANADERA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA RED PECUARIA	1	29	1
2	FORMACIÓN TITULADA AGROINDUSTRIA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA RED AGROINDUSTRIA / PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS	1	29	2
3	FORMACIÓN TITULADA OPERARIO EN TEJIDO ARTESANAL CON AGUJASS / RED ARTESANIAS	1	29	1
4	FORMACION TITULADA AUXILIAR TRABAJADOR DE LA MADERA	1	29	1



5	FORMACIÓN TITULADA GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMACIÓN COMPLEMENTARIA RED PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	1	29	1
6	FORMACIÓN TITULADA TECNICO EN SISTEMAS RED SISTEMAS E INFORMATICA	1	29	1
7	FORMACIÓN TITULADA GESTION EMPRESARIAL FORMACIÓN COMPLEMENTARIA RED GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / RED DE ADMINISTRACION	1	29	1
8	FORMACIÓN TITULADA EMPRENDIMIENTO / RED DE ADMINISTRACION	1	29	1
9	FORMACIÓN TITULADA COMUNICACIONES / RED DE COMUNICACIONES.	1	29	1
10	FORMACIÓN TITULADA COMPETENCIAS DE IDIOMA EXTRANJERO FORMACIÓN COMPLEMENTARIA RED IDIOMAS	1	29	2
11	FORMACION TITULADA PROTECCION AMBIENTAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO/ RED DE ADMINISTRACION	1	29	1

Valor de los Contratos: NOVENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS ONCE PESOS PESOS M/CTE (\$94.254.511).
CDP: No. 2620 del 21 de enero de 2020

AUTORIZACIÓN N.º **799**
Dada en Bucaramanga, a los _____


14 OCT 2020
ORLANDO ARIZA ARIZA
DIRECTOR REGIONAL

Vo.Bo. Jhon Edison Jiménez Martínez
Subdirector de Centro (E)

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Santander – Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes
Dirección: Carrera 11 13-13 de Málaga, Santander – Teléfonos 6607425 - 6607592
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

